



PRESENTACIÓN

- **Breve descripción de la asignatura:** la meta de esta materia es comprender la diversidad como parte de la realidad del sistema educativo y de la sociedad. Se abordan las necesidades de alumnos/as o usuarios/as con trastornos del desarrollo así como estrategias y herramientas para darles una respuesta. Las personas somos una mezcla de capacidades y limitaciones, talentos y déficits, que nos hacen únicos. Somos "iguales en la diversidad" (iguales en derechos, diversos en capacidades). Para acercarnos a la realidad de las personas con trastornos del desarrollo abordaremos no solo sus limitaciones sino también sus fortalezas.
- **Carácter:** Obligatoria (optativa para grado de Psicología, especialidad Psicología Educativa)
- **ECTS:** 6
- **Curso y semestre:** 3º (Segundo semestre) (A partir de marzo)
- **Idioma:** Castellano
- **Título:** Pedagogía; Doble de Pedagogía y Magisterio Infantil; Magisterio Infantil (Psicología: optativa).
- **Módulo y materia de la asignatura:** PEDAGOGÍA: Ámbitos de la acción educativa /Educación Especial. MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL: Módulo 3 Optatividad. Materia 2. Mención en Atención a la diversidad. PSICOLOGÍA: Módulo 3 Formación Complementaria (Psicología educativa).
- **Profesora:** Araceli Arellano Torres
- **Horario y aulas:** A partir de marzo

Lunes 10- 12 Aula 33 Edificio Central

Martes 12-14 Aula 31 Edificio Central

Jueves 12-14 Seminario 6 Edificio Amigos

Viernes 12- 14 Seminario 6 Edificio Amigos

Los contenidos de esta asignatura conectan con materia impartida en otras asignaturas del grado. Concretamente, guarda relación con: Educación Especial (2º), Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica (2º), Pedagogía Hospitalaria (2º y 4º), Aprendizaje de Lenguas (3º), Estrategias de adaptación curricular, Buenas Prácticas en Educación Especial (4º), Educación Intercultural (4º), Trastornos del Lenguaje (4º) y Educación para la Convivencia. Esto responde a una planificación coordinada entre el profesorado de las distintas materias, con el fin de favorecer la coherencia formativa, la complementariedad de contenidos y el desarrollo progresivo de las competencias del grado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Descripción de competencias

PEDAGOGÍA

Competencias Básicas y Generales

CG3 - Que los estudiantes tengan capacidad de recopilar e interpretar datos e informaciones sobre los que fundamentar sus conclusiones incluyendo, cuando sea preciso y pertinente, la reflexión sobre asuntos de índole social, científica o ética en el ámbito de la Pedagogía.



Universidad de Navarra

CG5 - Que los estudiantes sepan comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa, conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la Pedagogía.

CG6 - Que los estudiantes sean capaces de identificar sus propias necesidades formativas en el campo de estudio y el entorno laboral o profesional de la Pedagogía y de organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos (estructurados o no).

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias Específicas

CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CE8 - Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en educación, prestando especial atención a los principios de Igualdad entre hombres y mujeres, Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

CE15 - Diseñar programas de intervención, orientación y formación adaptados a las características diferenciales de sujetos y situaciones, en los diferentes tramos del sistema educativo y áreas curriculares.

CE16 - Evaluar programas de intervención y orientación psicopedagógica.

Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

CE62 - Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL

Básicas y generales

CG1 - Haber adquirido los conocimientos procedentes de las distintas ciencias de la educación mediante los procedimientos de análisis y síntesis para comprender su campo profesional e innovar.

CG2 - Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos y de resolver problemas teóricos y prácticos de la realidad educativa.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



Universidad de Navarra

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Específicas

CE7 - Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

CE8 - Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen. **si**

CE9 - Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.

PSICOLOGÍA

Básicas y generales

CG2 - Resolver problemas y tomar decisiones con profesionalidad y eficacia

CG4 - Reconocer y respetar la diversidad cultural, étnica, religiosa, etc., como parte de la dignidad humana; evitando prejuicios y discriminaciones

CG5 - Establecer relaciones interpersonales satisfactorias con iniciativa, actitud de escucha y compromiso ético

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Objetivos **concretos**

- Comprender los fundamentos y principios teóricos de la intervención psicopedagógica
- Conocer los principales trastornos del desarrollo, su etiología, rasgos evolutivos de los alumnos y necesidades derivadas
- Utilizar correctamente la terminología técnica, desde una perspectiva de lenguaje positiva y respetuosa
- Analizar las técnicas y recursos de la intervención psicopedagógica que favorezcan la inclusión de los alumnos con trastornos del desarrollo.
- Plantear propuestas educativas en contextos de diversidad, fundamentadas en la igualdad, la equidad y el respeto a los derechos.
- Diseñar programas de intervención adaptados a las características diferenciales de alumnos con trastornos del desarrollo.
- Ser capaz de utilizar la observación sistemática como instrumento de evaluación global, formativa y continua de las capacidades de los alumnos.
- Mostrar curiosidad y espíritu crítico ante los contenidos planteados en la materia

PROGRAMA



Universidad de Navarra

1. Introducción: delimitación de bases conceptuales
2. Atención temprana:
 - Qué es atención temprana
 - Enfoque Centrado en la Familia e intervención basada en entornos naturales
 - Entrevista basada en rutinas y Plan individualizado de Apoyo Familiar
3. Estrategias para garantizar la inclusión y accesibilidad
 - Facilitar la comunicación en niños con discapacidad auditiva
 - Orientaciones metodológicas y elaboración de materiales para niños con alteraciones visuales
 - Adaptaciones para niños con dificultades motrices
4. Estrategias de intervención psicopedagógica basadas en la evidencia dirigidas a alumnado con trastornos del neurodesarrollo (TEA y DI)
 - Estrategias psicopedagógicas generales
 - Prácticas basadas en evidencia
 - Ejemplo de enseñanza estructurada: Método Teacch
5. Estrategias para favorecer la autodeterminación de alumnado y personas con trastornos del neurodesarrollo
 - Self-determined Learning Model of Instruction
 - Planificación Centrada en la Persona
6. El impacto de la discapacidad en la familia: cómo acompañar a las familias

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se seguirá una metodología que combinará la explicación teórica de los contenidos (y el estudio de la bibliografía pertinente) con dinámicas individuales y grupales en las que se trabajarán estrategias de intervención, casos prácticos, programas educativos, materiales, etc. Además, a lo largo de toda la materia, se exigirá el trabajo y reflexión personal de cada alumno en la lectura de la bibliografía y actividades breves. Se considera el aula un espacio de trabajo compartido y se promoverá el intercambio de perspectivas, la indagación, el espíritu crítico e investigador y el aprendizaje colaborativo. De esta manera, las principales actividades formativas serán:

(1) Actividades breves

- Actividades breves prácticas: la mayoría de ellas se completan en clase, pero algunas se realizan fuera y entregan en ADI (normalmente casos prácticos). Varían en función de cómo se avance con el temario. Entregas aproximadas: segunda semana de marzo, última semana de marzo, segunda semana de abril, última semana de abril.
- Actividades de autoevaluación: se realizan en ADI justo al terminar cada tema (aproximadamente 1 a la semana). Son cuestionarios breves con preguntas de repaso de cada tema, normalmente tipo test. No llevan más de 15 minutos.

(2) Lectura y elaboración de un ensayo escrito, individual. Se realizarán tres entregas: segunda semana de marzo, primera semana de abril, última semana de abril.

La carga de trabajo prevista para el alumno es de 150 horas, que se distribuyen de la siguiente manera:

- Clases teóricas: 23
- Clases prácticas: 23
- Estudio personal: 52



Universidad de Navarra

- Trabajo alumno: 52
- Otros (tutoría y evaluación): 2
- TOTAL: 150

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Examen final: 60%

Constará de una prueba objetiva que se corregirá con la fórmula habitual ($A-[E/n-1]$) + preguntas breves sobre el libro leído a lo largo de la asignatura.

La prueba objetiva contará 40%

Las preguntas breves 20%

-Asistencia y actividades breves: 20%

Se realizarán a lo largo de todo el semestre, en las clases presenciales. Alguna de ellas podrá ser completada fuera del aula. Se indicarán en cada uno de los temas.

-Trabajos dirigidos 20% (Ensayo)

Se explicará durante los meses de clases presenciales . **Plazo para la entrega: última semana de abril.**

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Es requisito imprescindible aprobar el examen final para aprobar la asignatura (se considera aprobada una puntuación de 5 sobre 10)
- En caso de suspenso, la nota que figurará en el acta será la obtenida en el examen (sobre 10).
- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, se guardarán las puntuaciones de los trabajos realizados que se sumarán a la nota obtenida en el examen en segunda convocatoria.
- No hay posibilidad de realizar trabajos adicionales para compensar un suspenso
- En el caso de repetir asignatura los alumnos/as deberán cumplir los mismos requisitos que aquellos que la cursan por primera vez
- Cualquier circunstancia especial que impida cursar la asignatura según los criterios oficiales deberá ser comentada cuanto antes con la profesora.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- En caso de suspender la convocatoria ordinaria, se guardarán las puntuaciones de los trabajos realizados que se sumarán a la nota obtenida en el examen en segunda convocatoria.

AVISOS IMPORTANTES

1º) Los estudiantes que por suspender repetidamente pasan a matricularse **en alta convocatoria** (5ª o más) tienen que redactar, firmar y presentar un plan de trabajo a la profesora encargada de la asignatura para obtener su **visto bueno** antes de volver a matricularse. Este documento, con el plan de trabajo y el visto bueno del profesor se debe adjuntar a la **instancia formal**, que se cursa en la plataforma de gestión



Universidad de Navarra

académica para solicitar una matrícula en alta convocatoria. Más allá de la 7ª y 8ª convocatoria, no se podrá solicitar nuevas matrículas, por lo que el estudiante se verá forzado a abandonar sus estudios. Se recomienda, que al inicio del semestre los estudiantes en altas convocatorias, soliciten una **entrevista presencial** con la profesora encargada de la asignatura para revisar su situación. También se recomienda no matricularse a la vez de asignaturas cuyos horarios se solapen, ya que esto impide la asistencia a clase y el seguimiento exitoso de la asignatura.

2º) Los trabajos entregados deben ser originales y la detección de plagio en alguno de ellos, al igual que sucede en los exámenes, puede ser motivo de descalificación de la asignatura y pérdida de la convocatoria. Se recuerda que cualquier intento de fraude, copia, plagio u otro comportamiento irregular supone una infracción grave tal y como está contemplado en el título IV "[Normas de disciplina académica de los estudiantes](#)" dentro del Sistema de normas sobre la convivencia en la Universidad de Navarra

3º) Los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo deberán ponerse previamente en contacto con la Coordinación de Estudios de la (facultad/escuela) para obtener la autorización correspondiente a las adaptaciones (por ejemplo, disponer de más tiempo en los exámenes). Dicha autorización deberá ser enviada por el alumno al profesor. Se recomienda realizar esta gestión al comienzo del cuatrimestre

HORARIOS DE ATENCIÓN

- Araceli Arellano
- Cita previa: aarellanot@unav.es
- Despacho 1070. Primera planta. Edificio Ismael Sánchez-Bella.

BIBLIOGRAFÍA

Para el estudio de la asignatura, se utilizarán:

- Materiales disponibles en ADI
- Apuntes de elaboración propia de cada alumno
- Presentaciones de cada tema
- Bibliografía señalada por la profesora

Localiza esta bibliografía en la biblioteca

- Arco, J.L. y Fernández Castillo, A., (Coord) (2004). *Necesidades educativas especiales. Manual de evaluación e intervención*, Madrid, Mac Graw Hill. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García Sánchez, J.N., Coord., *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*, Madrid, Pirámide, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García Sánchez, J.N., Coord., *Dificultades del desarrollo*, Madrid, Pirámide, 2007. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- García Sánchez, J.N., Coord., *Prevención en dificultades del desarrollo y del aprendizaje*. Madrid, Pirámide, 2014 [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Gil Lario, M.D. (2016). *Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje: material de apoyo*. Valencia: Tirant lo Blanch. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Giné, C., (Coord). (2001). *Intervención psicopedagógica en los trastornos del desarrollo*. Biblioteca Lecturas Vergara: Barcelona. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Más, M.J. (2020). *El cerebro en su laberinto. Los trastornos del neurodesarrollo*. Next Door Publishers. [Localízalo en la Biblioteca](#)
- Peralta, F. (2011). *Niños diferentes: los trastornos del desarrollo y su intervención psicopedagógica*. Pamplona: Ediciones Eunat. [Localízalo en la Biblioteca](#)



Universidad de Navarra

- Shalock, R.L. y Verdugo, M.A., *Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*, Madrid, Alianza, 2003. [Localízalo en la Biblioteca](#)

A lo largo del curso, se proporcionará la bibliografía específica de cada tema.